

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Viernes 26 de diciembre de 1902

Santander.—Año VIII.—Número 2.778

Director: DON JOSÉ ESTRADA

CONSULADO DE MÉXICO EN SANTANDER

Por orden superior, desde esta fecha, el pago de los derechos consulares será en oro ó su equivalente en plata, al tipo de la cotización del cambio sobre París.

Santander, diciembre 24 de 1902.—El cónsul, Manuel Sánchez y de Antillano.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

COLOSA, 1, 2.ª DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

Julio R. Lasso de la Vega

Procurador de los Tribunales

DAOIZ Y VELARDE, 21, 4.ª

LA CIRCULAR de Instrucción pública

En la *Gaceta* apareció, por fin, hace pocos días, la circular del nuevo ministro de Instrucción Pública referente á la enseñanza del castellano en las escuelas.

En el fondo, si no deroga el famoso decreto del señor conde de Romanos respecto á la obligación de enseñar el Catecismo en lengua española, parece que da autorización para que se deje de observar en aquellas diócesis en que los Prelados sean catalanistas.

El señor Allendesalazar dice en la circular que su antecesor había modificado con aquel real decreto los artículos 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública de 1857; y como éstos no pueden ser derogados ni modificados sino por otra ley y no por disposiciones ministeriales, no hay más remedio que acatarlos y cumplirlos, por lo que los maestros se atendrán en punto á la designación para la enseñanza de la doctrina cristiana á la que elijan los Prelados, como disponen aquellos artículos.

Estamos conformes con el nuevo ministro de que las leyes sólo por otras leyes pueden derogarse, y en ese principio se han inspirado más de un trabajo de los que han aparecido en nuestras columnas; pero no creemos que su antecesor, el señor Conde, conciliara en poco ni en mucho los preceptos de la ley de 1857 en los artículos citados. El 87 dice así: «La doctrina cristiana se estudiará por el Catecismo que señale el Prelado de la diócesis, y el 94 dispone, que los libros que sirvan de texto en materia de Religión y Moral serán previamente aprobados por la censura de la autoridad eclesiástica.»

El decreto del anterior ministro dispone tan sólo que la enseñanza de la doctrina cristiana sea en español; no hace indicación de libros de texto, no merma las facultades de los Prelados, respetables y legítimas por todos conceptos; únicamente, fija el idioma en que el maestro debe enseñar la doctrina, y este precepto, no tan sólo es compatible con los de la ley de Instrucción pública, sino que es necesario, por cuanto aclara y complementa á los citados artículos 87 y 94.

Se dirá por los catalanistas, que el real decreto de Romanos coarta la libertad de un Prelado de señalar un texto catalán, vasco, gallego, etc., y por lo tanto, conculca en ese punto el artículo 87, pero á esto debe objetarse que la facultad que el citado artículo concede, es dentro del carácter general de la enseñanza pública, que esta es y debe ser en español, que es el idioma oficial de la nación, y así se desprende de los artículos 1.º y 4.º de aquella Ley de 1857.

¿Cree alguno que un Prelado puede designar para texto, en las escuelas de su diócesis á un Catecismo de la doctrina cristiana que esté escrito en francés? De aplicar con tan estrecho criterio como quieren los catalanistas y como da á entender el señor Allendesalazar, el precepto del artículo 87, sí; y sin embargo, esto no es ni puede ser posible.

Aquel estímulo no distingue de idiomas ni dialectos, es cierto; pero también lo es que cuando se dictó en 1857 no había tendencia catalanista, y en la mayor parte de Cataluña el castellano estaba más extendido que el catalán: los legisladores de entonces no presumieron que andando el tiempo podría haber una autoridad eclesiástica que eligiera textos escritos en otro idioma que no fuese el oficial, esto es, el español, y por eso no hicieron distinción alguna al conceder aquellas facultades á los Prelados.

El señor Allendesalazar no puede desconocer que el artículo 87 es complementario del 86 y subordinado á éste que concede á los Gobiernos las atribuciones de

señalar las obras de texto: no dice el 86 en qué idioma han de estar redactados y habrá quien sostenga en serio que un ministro, amparado en tal silencio, puede designar textos que no sean españoles?

Desde el advenimiento del partido conservador al poder, temimos que transigiera con el catalanismo, pues las debilidades de 1899-1901 así lo abonaban, y ese temor se ha confirmado, toda vez que la circular de referencia es una transacción con el espíritu de aquél.

La enseñanza en establecimientos oficiales no puede ni debe ser más que en español, aunque los Prelados tengan derecho á designar el texto del Catecismo, que varios y buenos los hay escritos en aquel idioma, y alguno por cierto, debido á la pluma de autor catalán, en época en que los catalanes tenían á mucha honra ser hijos de la noble España, madre común de catalanes y castellanos, de aragoneses y gallegos, de los reflexivos hijos del Norte y de los ingeniosos hombres del Mediodía.

Aquella y no otra interpretación puede y debe darse á la Ley de Instrucción pública, en todo su articulado, si quiere conservarse en estado de solidez los cimientos de la nacionalidad española y la unidad donde radica el secreto de su poder.



LOS PAJAROS

Hay niños criminales, que, escalando los árboles frondosos, decididos, el riesgo despreciando, arrancan á los pájaros sus nidos: los pájaros se quejan, y en confusión volando, rápidos, de los árboles se alejan. Huyen á otras regiones en bandadas; pero á labrar sus nidos no se atreven, temiendo que otras manos desplazadas de nuevo se los lleven. Inquietos, revoltosos, andan volando, siempre temerosos; examinan los árboles, se juntan, se esconden en los huecos del ramaje, y al más tenue rumor, en su lenguaje —¿También habrá aquí niños?— se preguntan.

Yo, triste, por la tierra caminando en desiertos sin nombres, si me detengo á reposar, temblando, me pregunto también: ¿habrá aquí hombres?

José de Velilla.

La Alcaldía de Santander

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 25—2/30.

El nombramiento

Acabo de saber que el señor Maura ha firmado hace poco una real orden nombrando Alcalde de Santander al señor don Luis López Dóriga.

Mañana se comunicará la noticia oficialmente al nombrado y á ese Gobierno civil.

RICARDO.

(Este despacho fue expuesto al público en las cristalerías de nuestros talleres, y por él se supo la noticia en la población, siendo vivamente comentada por las apuestas que sobre ella había pendientes.)

PARA LOS POBRES

SUSCRIPCIÓN abierta en este periódico para dar una comida en año nuevo á los pobres del Asilo La Caridad.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	201	25
El niño.	5	
En recuerdo de una difunta.	25	
Los niños César y Carlos.	5	
T. S.	1	
José Fernández.	2	
Una señora.	1	
Máximo Bolado.	2	50

Suma... 242 75

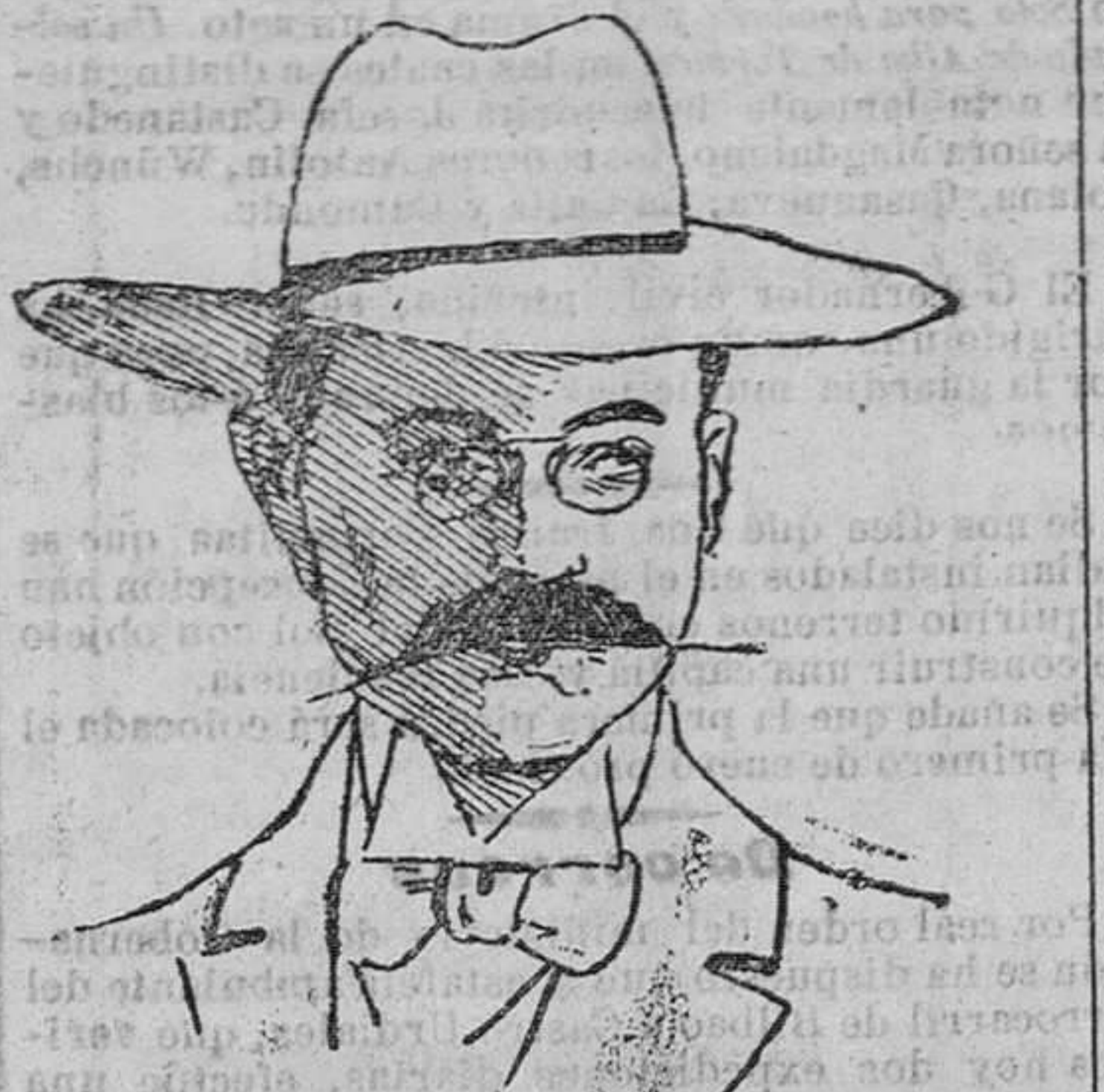
(Continúa abierta la suscripción.)

El día de Noche-Buena se dio á los pobres aislados, en número de 45, la primera comida, compuesta de un excelente y abundantísimo rancho de bacalao escogido, condimentado con pimiento, tomate y patata, y antes una buena ensalada de alubias; esto, pan vino, postre y café, completó el modesto extraordinario que se les sirvió perfectamente, instalándose las mesas en los respectivos departamentos de hombres y mujeres, y que los pobres saborearon con gozo.

Ayer se les dio otra comida extraordinaria, de carne, también abundante y bien preparada. La última se les servirá en el día primero del nuevo año y si sobra algún fondo irá á la caja de la institución.



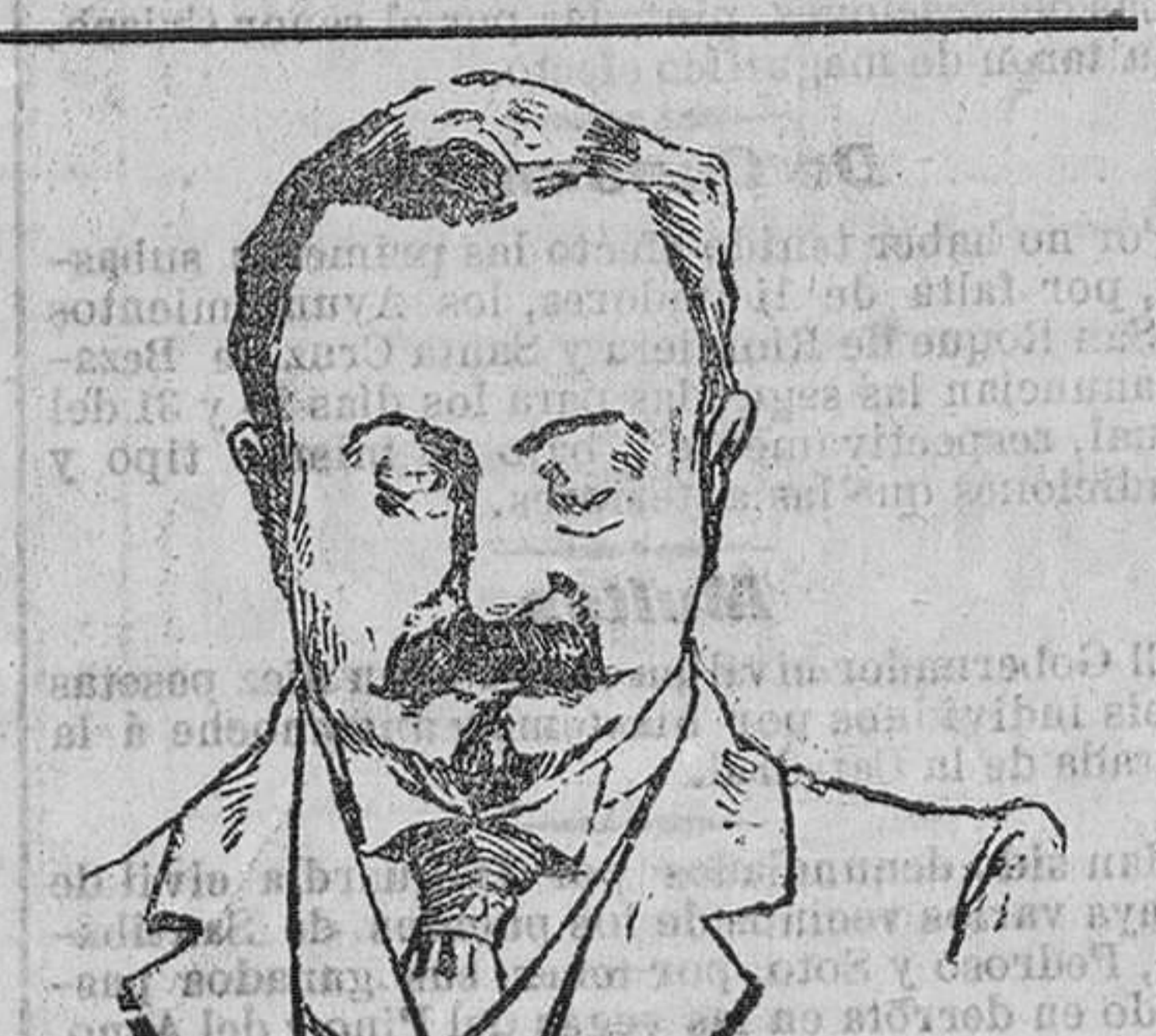
María Teresa Humbert



Eugenio Federico Humbert



Eva María Humbert



Román D'Aurignac



María D'Aurignac



Juan Bautista Emilio D'Aurignac

ACTUALIDADES

La Alcaldía

Acostumbrados nuestros lectores á la formalidad de las informaciones de El Cantábrico y á ver confirmadas por los hechos las aseveraciones que sobre cosas futuras nos permitimos hacer alguna vez, no les habrá sorprendido la noticia que ayer recibimos telegráficamente á primera hora y que se difundió en un instante por toda la ciudad, por haber expuesto el despacho en las vidrieras de nuestras oficinas: la noticia de que había firmado el ministro de la Gobernación el nombramiento de don Luis López Dóriga, para Alcalde de Santander.

Contra la opinión de todos los demás colegas, que han hecho la causa, consiente ó inconscientemente del moribundo viequesismo, asegurando que sería nombrado Alcalde el señor Horga; á pesar de saber que algún amigo de éste triunfaría el candidato del señor Viesca, lo cual hacía suponer que se contaba con respetables informes; no obstante la vacilación de «creencias» de los mismos amigos del señor Hontoria, á los que hacía ya dudar la insistencia de la prensa local en negar y combatir nuestros augurios; contra todo, en fin, porque todo parecía estar contra nosotros, dijimos, y aseguramos después terminantemente, para contentar por medio indirecto á los que nos salían al paso con pretenciosos escritos, que la Alcaldía de Santander sería para el señor Dóriga, si no la aceptaba el señor Gutiérrez Vélez, pero en manera alguna para el señor Horga. La alouencia de la realidad nos ha dado la razón, como tantas otras veces. Prueba de que no pisamos terreno hueco, ni inventamos historias, ni contamos falsedades para hacer ésta ó la otra causa. La verdad tenía que abrirse paso; la lógica tenía que triunfar: así ha sido. No era necesario poseer mirada de águila para comprender que así sería de cualquiera manera.

La resolución de este asunto, que tampoco vacilábamos en considerar última trinchera del agonizante imperio viequesista, traerá para bien pronto resultados de trascendencia: los que se pone la más grande derrota moral y material que se podían sufrir los ilusos partidarios de un orden de cosas completamente falso de base y fundamento; los que necesariamente se derivan de la caída de un ídolo de barro, que ha tenido durante algún tiempo, por prestado brillo, numerosos idólatras devotos.

El fallecimiento del general Martínez Campos se llevó tras de aquel prestigio palatino el poder y la influencia del señor Viesca; la revelación de la altura parlamentaria del señor Hontoria al encargarle el ministro de Hacienda la parte principal de la defensa de sus Presupuestos en el Congreso, dio á la estatua del poderoso el primer empujón; el nombramiento anterior de aquel político para subsecretario, puso al pobre ídolo al borde del abismo y determinó las primeras apostasías en su grey de creyentes; ahora acaba de rodar dando tumbos por la ladera del escarpado monte en cuya cima se alzaba el tabernáculo. Por allá arriba se ve á las sacras ofensas desmenuzadas también en busca de consuelo sagrado! *Dura Lex!*

La interesada benevolencia de algún hábil amigo del señor Maura, tan confiada en imaginarios poderes que quizá se cree con derecho á lograr del eminente procer mallorquín hasta disidencias de gobierno, si él se las pide en el propio nombre y en el de dóciles contentillos influenciados por su decir sugestivo; esa benevolencia, decimos, ha podido poner un puntal—¡sabe Dios con qué finés!—al vacilante asiento del ídolo liviano, de arcilla polvorienta. Veremos si además sirve de ayuda eficaz á la fauna de las pobres vestales. Nosotros creemos inútil todo esfuerzo: el paguismo político se ha desmoronado al soplo de los progresos liberales, por lentos y disfrazados que éstos vengamos, se ha desmoronado el paguismo religioso, de las viejas religiones importadas de Oriente, al influjo de una nueva y democrática predicación redentora de esclavos.

Riánsese cuanto quieran los ilusos, los «espíritus superiores» que niegan el avance de las ideas: la evolución de la política provincial de la Montaña que fatalmente un camino: el del progreso liberal, por muerto que aquí aparezca el partido que se llamaba así. Los conservadores cambian de senda, abandonando la tradicional y legendaria por otra más simpática, más noble al cabo, cuya guía es un faro con destellos de ilustración, de ciencia, de talento. Ya es algo.

Los liberales evolucionarán también, y no tardando, hacia caminos nuevos, que por fuerza han de ser más avanzados y progresivos, é igualmente guiados de alguna «estrella» cuya luz sea un prestigio verdadero ó por lo menos una esperanza fundada y legítima. La ley del movimiento tiene que cumplirse y los que no quieren ver en estas cosas el avance de las ideas liberales abriendo paso, que se junten con aquellos profetas, periódistas *per accidens*, por noticiosos, al asegurar de manera absoluta, que daban la enhorabuena al señor Horga en sus periódicos, á la seguridad de última hora (textual) que sería nombrado Alcalde de Santander.

Y en cuanto al elegido, ni puede evanescerse del triunfo, que es el de la lógica; ni asustarse del compromiso, que es bien honroso para un amante del pueblo; ni menos soñar que haya de tener á todos incondicionalmente al servicio de la respetabilidad del nombre heredado, grata sin duda: la gestión que haga formará sus amigos ó sus enemigos; no se le recibe ni mal ni bien. Tenía que ser él y ha sido y nadie protesta. Ahora á laborar por el bien del pueblo para que todos aplaudan.

El CANTÁBRICO no será el último en aplaudir si descubre claros los buenos deseos que Santander merece.

Estudiantes españoles

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Lieja 25—12/40.

La colonia escolar belga

Los estudiantes de la colonia española de todas las Universidades belgas, reunidos en fraternal banquete, solemnizaron la Noche-Buena alegremente.

Se pronunciaron patrióticos discursos, sobresaliendo la nota del sentimiento nacional unido á la pena de hallarse alejados de la patria por obligarles á ello el régimen de enseñanza.

En este sentido se acordó enviar un telegrama al ministro de Instrucción.

JRENARO

LA ZONA DE MALIAÑO

He aquí la proposición que sobre mejoras de la Zona de Maliaño presentó en la sesión última el señor San Martín:

«Es grandemente sentida la necesidad de llevar los beneficios de la urbanización de ensanche de la ciudad por su lado O. ó zona de Maliaño. Aquel barrio excéntrico, hasta sus lugares más

apartados, en donde actualmente se practican obras de relleno encaminadas al ensanchamiento y algunas á mayor higienización de los mismos, demandan el acometimiento de urgentes y vitales, sobre recomendarse por su especial y vital interés, demostrarían, resumiendo, el mismo espíritu progresivo de V. E., pronto á aprovechar de cualquier feliz manifestación que se produzca en la capital montañesa á la altura de otras más prosperas y aventajadas á las prescripciones de la vida moderna.

Indotada dicha zona de servicios como ninguna, y acaso la más importante de todas por ser el punto de población donde constantemente se desarrollan mayor cantidad de movimiento con sus industrias, numerosas, tráfico comercial, confusión de vías, aumento en las edificaciones y en el vecindario etc., nada más justo y meritorio que el cumplimiento del deber en que está V. E. de contribuir, con ánimo decidido, á que la higiene y salubridad sean un hecho, el trabajo es normalice y entre en funciones, y se acrecente la zona con una mayor concurrencia de vida.

El estado de cosas de hoy es remora á esos laudables propósitos que retardará y lastimosamente perjudicará, ya que es en vano invocar tan halagüeños ideales para sitios en que lo rudimentario y defectuoso notoriamente impera y pudiera decirse que amuralla y aisla. Dótese á la zona de ensanche de Maliaño de calles amplias, bien tiradas y con pavimentación adecuada, alumbrado público y una buena red de alcantarillado que, por ser los costosos que sean los sacrificios y grandes los dispendios, serán siempre muy relativos al lado de los beneficios del proyecto y de la suma de utilidades que llegarían seguramente á obtenerse.

Por otra parte, la real orden de 28 de junio de 1902, con que se favorece á esta población equiparándola á las de Madrid y Barcelona á los efectos de los beneficios otorgados por la ley de 26 de julio de 1902, y por la que se le hace concesión, durante treinta años de positivas ventajas que no es necesario mencionar ni encarecer por ser de V. E. bien sabidas, desearían de tal forma el presupuesto de gastos, que puede afirmarse, sin género ninguno de duda, que con la realización del proyecto se prepararía para el porvenir un fondo de riqueza y un patrimonio para el Ayuntamiento.

En virtud de lo expuesto, la Alcaldía tiene el honor de someter á la consideración de V. E. y á su inmediata aprobación, si las concepciones realizables y de utilidad, las siguientes conclusiones:

1.ª La conveniencia á que han de sujetarse durante las vacaciones de las zonas, de ensanche de población por Maliaño, rectificando, si preciso fuere, los planos actuales.

2.ª Que por la comisión de Ensenche se formule un proyecto de empréstito con que acometer las mejoras indicadas, empréstito á cuya amortización podría llegarse mediante los rendimientos que, por concepto contributivo, deben satisfacer las construcciones existentes y las que hayan de realizarse en referida zona durante el período de la concesión otorgada.

3.ª Que por los facultativos de V. E. se vea la manera de acogerse á la más exacta valoración de todas las fincas urbanas en dicha zona enajenadas, para, con fidelidad, poder comprobar si existe ocultación por lo que á la contribución afecta.

4.ª La formación de un Reglamento, al objeto de cumplir lo dispuesto en la real orden de 28 de junio último, y para cuyos fines se anticipa el proyecto del mismo que ya unido.

No obstante, V. E. resolverá. Casa Consistorial de Santander, á 22 de diciembre de 1902.—Pedro San Martín.

CRONICA DE LA PROVINCIA

DE BUSTABLADO

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Ayer se celebraron los exámenes anuales en las escuelas de este pueblo del año que espira, habiendo asistido á tan solemne acto como presidente, don Emeterio Ruiz, concejal de este Ayuntamiento de Arredondo, y los vocales don Juan Peláez Ruizgómez, cura párroco del citado Arredondo y don Joaquín Pardo, vecino del mismo, personas las tres inteligentes y acérrimos partidarios de la educación é instrucción de la niñez, asistiendo también algún público de ambos sexos que, previamente invitados por las autoridades y maestros, acudieron á prestar su concurso á la solemnidad escolástica. Dio principio por la escuela de niños; local amplio y bonito, en cuya plataforma y ante los examinadores, fueron presentándose las respectivas secciones que componen la matrícula escolar de dicho establecimiento.

Allí fueron interrogados los niños en todas las asignaturas que componen el novísimo programa de primera enseñanza, en breves y oportunas preguntas, á las cuales contestaban los pequeños con bastante facilidad y alegría, todo lo cual indicaba que los niños habían sido muy bien educados en las lecciones de su digno profesor. Se repartieron algunos premios que el Ayuntamiento de Arredondo adquirió, con lo cual se dio por terminada esta primera parte del acto.

Seguidamente la comisión reanudó sus tareas, trasladándose á la escuela de niñas que dirige doña Juliana Villanueva, como propietaria de la misma. Allí, como en la anterior, se preguntó á las niñas en las asignaturas del programa, á las cuales contestaban con perfección, presentando cada una sus correspondientes labores de aguja, ganchillo y bordado, que gustaron bastante á los que las vieron, repartiéndose los premios. Prosigan, pues, los señores profesores aludidos perseverando en su campaña de inculcar en las niñas inteligencias infantiles los oportunos conocimientos, con lo cual, además de cumplir un sacrosantísimo deber, no hay duda que recogerán algún día el fruto de sus penosas tareas, puesto que las buenas obras jamás quedaron sin recompensa.

Con motivo de las intransitables vías de comunicación que dan acceso á este pueblo, lo cual hace que los transportes de todas clases cuesten mucho, no se les daba salida á las maderas, en abundancia de roble y castaño, que existen en este lugar; pero á pesar de esto hace un año que nuestro particular amigo el Aragonés y otros contratistas en maderas para edificios, minas y ferrocarriles vienen haciendo importantes compras (pagadas por cierto á buenos precios); así que en el próximo año se proyecta celebrar en este como en otros pueblos la *fiesta del árbol* con mucha solemnidad á fin de reponer en parte el arbolado, que desaparece paulatinamente.

Ya que de vías de comunicación me ocupo, señor director, me permito llamar la atención de nuestros dignísimos representantes en Cortes señores Viesca, García Lomas y Hontoria, y con especialidad de este último, subsecretario de Gobernación, cuyo elevado y merecido puesto ha conseguido merced á sus grandes virtudes, talento, prestigio y reconocido amor á la tierra, á fin de que influyan al lado del ministro de Obras Públicas, señor marqués de Vadillo, para que resuelva cuanto antes el expediente de la carretera de Arredondo á Bustablado (45 kilómetros), cuya carretera está incluida en el plan general desde hace 11 años, á instancia del digno representante exdiputado á Cortes por esta circunscripción don Emilio Alvear y Pedraja. ¿No se están subvancando y construyendo otras en esta provincia, acaso de mucha menos necesidad que esta de que me ocupo?

¿Es que aquéllos, sin duda, están apadrinados por caciques que tienen que servir á los suyos para cuando llegue el caso de la recíproca? ¿No es

Absolutamente nada de su párrafo primero le digo, pues su charada ayer fue rectificada por El friolidero.

Perfiles cómicos

El vicio de fumar. Antiguamente los chicos no encendían un cigarro delante de los autores de sus días... y sus años.

QUISIGOSAS. Casó Manteca en Ateca con doña Pancreacia Pan, y dijole el muy babieca: —Las gentes bendecirán la unión de Pan con Manteca.

que quiere camelar á tu costilla; pero de esto ¡silencio! no se enteren ni por pienso la tuya ni la mía, porque en tal caso hay pilos.

AVISO A LOS GANADEROS. Toro padre. Para raza Duroc: Short-Horns. Servicio público. Finca de Porra, Paseo del Alta. Pronillo (Santander).

LA CANTABRICA GRAN FABRICA DE MOSAICOS. La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.

Azucarera Montañesa. Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas, la cual se celebrará el día 30 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, calle de Velasco, núm. 11.

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO OUESTA BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana, desde 17 pesetas. Mira, guano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.

En Torrelavega se vende ó arrienda una finca situada en el barrio La Quebrada. En esta finca hay un establecimiento que se traspasa. Para informes dirigirse á la señora Viuda de Tánago, Torrelavega.

OSTRAS FRESCAS. MUELLE, 3 Don Cayetano Gómez

Para vaquería ó lechería. Se arrienda una finca de 1.800 carros, prado y labrantío, con aguas, casa, cuadras y pajares, próxima á Santander y cerrada.

Las aguas más puras y mejores, las de Hozmayor. De venta en farmacias y droguerías. Para conciertos particulares Cabilas y Compañía.

Sociedad Electra Vasco-Montañesa. El Consejo de Administración de esta Sociedad cumpliendo lo prescrito en el artículo 32 de los Estatutos de la misma, convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del mes actual, á las dos de la tarde, en el local planta baja de la casa número 3 de la Plaza Circular de esta villa, donde estarán de manifiesto hasta la celebración de la junta, los libros y la documentación correspondiente para que puedan ser examinados por los señores accionistas.

Diez profesores titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras y Comercio, componen el claustro del Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, los cuales cooperarán desde el próximo enero á la constitución de clases de repaso para los alumnos oficiales del Instituto y libros que lo deseen á horas compatibles con las del Centro oficial.

Academia de corte. ATARAZANAS, 9, 4.º

Ninguna ANEMIA. HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.

Aviso. Los 50 premios de la Lotería particular de la casa A. Otero han correspondido por orden consecutivo á los siguientes números:

ABRAHAM OTERO. SAN FRANCISCO, NÚMERO 1

ANUNCIO. Hallándose vacante la plaza de médico de la sociedad «Virgen del Mar», los que la deseen podrán presentar sus solicitudes hasta el 4 de enero de 1903; Peñaherrosa, 21, 4.º.—El Presidente, Francisco Ajenjo.

Albums, tarjetas postales, fantasía, vistas, etcétera, en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA. La más surtida y barata de Santander. V. Araluce. Plaza de Pombó

Turrone. Tan legítimos y tan finos como los que otros venden á 4'50 el kilo, y nadie lo ponga en duda, pues siempre que no sea así se regala, en la Confitería de Ramos, BECEDO, 11, cuestan á 3'50 el kilo; esto es, una poseta en kilo más barato.

ULTIMA HORA. (Conferencia telegráfica de la madrugada)

El descanso dominical. La comisión permanente gestora del descanso dominical, se ocupa de preparar un gran mitin que se celebrará en breve.

Estado Mayor.—Guardia civil. El general Linarens acometerá en breve el proyecto de creación del cuerpo de Estado Mayor Central.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

frida por el heredero de Sajonia, príncipe Federico Augusto, y que se atribuyó á accidente de caza, fue producida en un duelo á sable que tuvo con su cuñado el archiduque Leopoldo Fernando.

Contra los rebeldes. Dicen de Tánger que el Sultán de Marruecos ha confiado á Ellud Sidi, hermano del ministro de la Guerra, el mando de la columna que operará contra las fuerzas del Pretendiente en la zona de Tazza.

Despedida. Antes de zarpar del puerto de Spezzia con rumbo á Venezuela, el crucero italiano Elba, recibió la visita del duque de los Abruzzos, que paró al buque para despedirse del comandante.

Programa parlamentario. Telegrafían de Lisboa que el Gobierno en su último Consejo acordó el programa parlamentario para la nueva legislatura.

Una interpelación.—El asunto de Venezuela. Dicen de París que el diputado monsieur Destournelles ha escrito al ministro de Negocios Extranjeros anunciándole que se propone interpellarle acerca de la inobservancia del artículo 27 del tratado de La Haya, en el actual conflicto de Venezuela.

Sagasta enfermo. El señor Sagasta, que continúa ligeramente indispuerto, no salió hoy de su domicilio.

Buques extranjeros.—Captura de dos barcos. En la rada de La Guaira, de Caracas, se hallan actualmente los barcos de guerra norteamericano Marietta, inglés Tribune, español Nautilus é italiano Giovanni Bauzan.

Arbitraje. De París dicen que se asegura que Alemania é Inglaterra han dirigido un telegrama confidencial al presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, proponiéndole sea árbitro en el conflicto con Venezuela.

A la publicidad. Telegrafían de Viena que los documentos en que el archiduque Leopoldo Fernando renuncia á todos los derechos que le corresponden como miembro de la familia imperial, serán publicados para que puedan ser conocidos.

(Después de la Conferencia) Madrid 26—3'40.

La familia Humbert.—A Paris. Hoy llegó un comisario de policía y doce agentes franceses.

Manifestación. En San Fernando (Cádiz), unas quinientas personas se reunieron en una imponente manifestación presidida por el Ayuntamiento, pidiendo se den á aquellos arsenales algunos barcos á construir para evitar la ruina de los obreros.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

frida por el heredero de Sajonia, príncipe Federico Augusto, y que se atribuyó á accidente de caza, fue producida en un duelo á sable que tuvo con su cuñado el archiduque Leopoldo Fernando.

Contra los rebeldes. Dicen de Tánger que el Sultán de Marruecos ha confiado á Ellud Sidi, hermano del ministro de la Guerra, el mando de la columna que operará contra las fuerzas del Pretendiente en la zona de Tazza.

Despedida. Antes de zarpar del puerto de Spezzia con rumbo á Venezuela, el crucero italiano Elba, recibió la visita del duque de los Abruzzos, que paró al buque para despedirse del comandante.

Programa parlamentario. Telegrafían de Lisboa que el Gobierno en su último Consejo acordó el programa parlamentario para la nueva legislatura.

Una interpelación.—El asunto de Venezuela. Dicen de París que el diputado monsieur Destournelles ha escrito al ministro de Negocios Extranjeros anunciándole que se propone interpellarle acerca de la inobservancia del artículo 27 del tratado de La Haya, en el actual conflicto de Venezuela.

Sagasta enfermo. El señor Sagasta, que continúa ligeramente indispuerto, no salió hoy de su domicilio.

Buques extranjeros.—Captura de dos barcos. En la rada de La Guaira, de Caracas, se hallan actualmente los barcos de guerra norteamericano Marietta, inglés Tribune, español Nautilus é italiano Giovanni Bauzan.

Arbitraje. De París dicen que se asegura que Alemania é Inglaterra han dirigido un telegrama confidencial al presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, proponiéndole sea árbitro en el conflicto con Venezuela.

A la publicidad. Telegrafían de Viena que los documentos en que el archiduque Leopoldo Fernando renuncia á todos los derechos que le corresponden como miembro de la familia imperial, serán publicados para que puedan ser conocidos.

(Después de la Conferencia) Madrid 26—3'40.

La familia Humbert.—A Paris. Hoy llegó un comisario de policía y doce agentes franceses.

Manifestación. En San Fernando (Cádiz), unas quinientas personas se reunieron en una imponente manifestación presidida por el Ayuntamiento, pidiendo se den á aquellos arsenales algunos barcos á construir para evitar la ruina de los obreros.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Contra Andrés. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra Andrés, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

FOLLETON DE «EL CANTABRICO» 185

Los caballeros de la noche POR PONSON DU TERRAIL

amor ningún pensamiento ambicioso, ningún deseo de establecer una base á mi orgullo. Amé á la reina por ella y no por mí; tanto, que hubiera dado todo lo del mundo porque hubiera sido una simple señora de la nobleza en lugar de la soberana de dos reinos.

la noche me encontraba solo con Isabel, me convertía en el amante siempre apasionado, y olvidaba que era reina. Pero no hay en este mundo felicidad que no pueda tener un término, dicha que una nube no pueda oscurecer, dominio que un choque invisible y fortuito no venga á destruir en un momento dado.

—Razonáis como un filósofo, señor conde.

Este continuó, sin hacerle mucha gracia la observación.

—Pues bien, ver á la vez desmoronarse mi poder y mi amor, éste sobre todo, ha sido la constante espantosa imagen que me ha helado la sangre y erizado los cabellos por espacio de tres años: ser amado siempre, dominar siempre, tal es el fin de mi vida; en faltando ese fin, daría muy barata mi existencia. Así se comprende que si por casualidad he encontrado en mi camino algún hombre cuyas circunstancias hubieran podido hacerme de él un rival, he abismado á ese hombre, ó he hecho por alejarlo.

—¡Ya! dijo Bavolet con calma.

—Sir Williams Raleigh amaba á la reina, y como era bello, joven y de noble apellido, lo alejé sin tardanza.

—Obrásteis con prudencia, milord.

—¿Me comprenderéis ahora, señor embajador? agregó el conde con irónica sonrisa:

—Sí, y no, milord. Comprendo vuestro amor, vuestros temores, vuestras venganzas prematuras; lo que no comprendo es el motivo por qué hacéis tal confidencia.

Leicester miró atentamente á Bavolet, como si le preocupase la duda: pero vio vagar por los labios del embajador una sonrisa que era reflejo exacto de la ironía que él mismo había usado, y respondió:

—He aquí llegado el momento, caballero, de que volvamos á nuestras teorías de que poco ha nos ocupábamos sobre las simpatías y las antipatías.

—Hablad, pues, milord, que os escucho.

—Os decía que á primera vista adivinaban dos hombres, si habían de ser amigos ó enemigos.

—Lo cual es de una exactitud innegable.

—Ayer, en el baile, habéis walsado con la reina, y á la última nota de la orquesta nos hemos encontrado enfrente el uno del otro por primera vez en nuestra vida.

—¿Os habréis figurado por casualidad, preguntó en tono burlesco Bavolet, que estamos destinados á ser dos Pilades y á amarnos fraternalmente?

—No, señor.

—¿Entonces fue lo contrario, que nos aborreceríamos?

—Exactamente.

El antiguo paje se inclinó.

—Entonces me han informado muy mal, pues el paje, al cual mandé pidiere audiencia, me dijo insolentemente en presencia de diversos cortesanos, que Su Majestad estaba tratando una grave cuestión política, y que no podría recibirme. ¿Sabéis que es esa la primera vez que se me infiere en público semejante afrenta?

—Yo no puedo más que afirmar, no sin compadeceros de todas veras, que ni la reina ni yo hemos hablado una palabra de política.

—¿Se puede saber cuál era el tema de vuestra conversación?

—¿Por qué no? Disertamos sobre amor.

Un rayo de cólera pasó por los ojos de Leicester, al paso que los de Bavolet expresaban desdeñosa burla.

—Caballero, repuso el conde, es incontestable que habéis agrado á la reina.

—¡Dios os oiga, milord!

—Y es posible que más tarde ó más temprano seáis correspondido.

—Todo puede ser en este mundo.

—Sea como quiera, lo seguro, en mi concepto, es que corremos uno y otro hacia un punto opuesto, aunque al parecer idéntico; no sé si aspiráis al amor de la reina; pero se me figura que trabajáis por por mi perdición, como yo voy á trabajar por la vuestra... Hemos nacido enemigos.

—¿De manera que convénis en que me aborrecís por instinto?

El antiguo paje guardó silencio durante algunos segundos, que fueron un siglo de angustia para Leicester, hasta que contestó:

—Dignaos escucharme á vuestra vez.

—Hablad.

—Estoy muy lejos de aborreceros personalmente, puesto que sois joven y bizarro; pero ya lo habéis dicho, caminamos en dirección contraria, y para que yo llegue al fin de mi viaje, es forzoso que caigáis, que vuestro favor concluya, que se aniquile vuestro poder; en una palabra, que la reina deje de amaros.

—¡Ya! dijo sardónicamente el conde; aplicáis el amor á la política?

—Sí y no.

Esta era la tercera vez que Bavolet daba esa contestación evasiva.

—Porque si fuera así podríamos entendernos... observó Leicester.

—De ningún modo, milord, dijo fría- mente el joven embajador, tal pretensión es del todo imposible. Como os expresé poco há, para que yo consiga mi objeto es condición precisa que perdáis el amor á la reina.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	3'75 pesetas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)....	1'50 pesetas.	En 1.ª plana.....	25 pts.	En 1.ª plana.....	15 pts.
fuera de la capital.....	4'25 >	En 2.ª id. la id.....	1'00 >	En 3.ª id.....	15 >	En 3.ª id.....	10 >
Extranjero, un año.....	40 >	En 3.ª id. la id.....	0'50 >	En 4.ª id.....	10 >	En 4.ª id.....	5 >
		En 4.ª id. la id.....	0'10 >				
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante la línea.					
		NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 11'30 de la mañana. Sale de la Administración a las 9'45 de la tarde.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'15 mañana y 4'30 tarde y sale a las 12'25 y 7'30 tarde.

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 1'45 y 4'50 tarde. Sale a las 11'15 mañana y las 2'25 tarde.

Sale correo mixto para la línea de Renedo, a las 10 mañana.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3'30 y 5 tarde

Recogida buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche. Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 a 10'15 mañana, 11,40 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12 mañana, 12'25 a 1 y de 3'30 a 5 tarde

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10'15 mañana, 12'30 a 2, y 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Postones a Peñacastillo, Cueto y San Román, salen a las 3 de la tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale a las 8'30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 18'15 para id.

Tren mixto número 1.053. Sale a las 17'18, hasta Bérceana.

Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 8'27 de Bérceana.

Tren correo n.º 11.—Llega a las 10 de Madrid.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18'15 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'25.

Llega a Santander.—De Bilbao, a las 10'54 (correo), 16'11 y 21'24.

Salida de Santander.—Para Marrón, a las 16'40.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9'12.

Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Solares.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'05, para llegar a Santander a las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 16'48.

En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Liupias. En Trejo para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Trejo y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'55, 12'05, 14'50 y 16'15, para llegar a Ontaneda a las 10'45, 14'08, 16'45 y 18'50.

Salidas del Astillero, a las 9'25, 12'44, 15'25 y 17'30.

Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 32 (correo), a las 7'05; núm. 2, a las 11'10; núm. 54, a las 14'58; núm. 4, a las 17'03 para llegar al Astillero a las 8'15, 12'34, 15'18 y 18'23, y a Santander a las 8'51, 12'59, 15'49 y 18'46

Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a las 7'55, 11'20, 14'45 (correo), y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'33.

Salida de Cabezón: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar a Santander a las 9'30, 13'35 (correo) y 16'39 y 19'20.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 3, 3'45, 9'30 7'15 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 3'45, 9'30 10, 15, 11 y 11'45 mañana, y 2'31, 3'15, 4, 4, 5'30, 10-15, 11, 11-15 y 12-30 mañana, y 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7-45 y 8-30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 3 a las 12 y desde las 14-30 a las 18-30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8-15 a las 12-15 y desde las 14-45 a las 18-45.

Servicio de vapores al Astillero

Astillero Santander, 7 1/2 mañana y 2 1/2 tarde. Santander Astillero, 12 1/2 mañana y 4 1/2 tarde. Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8 1/2 de la mañana y de Astillero a las 9 1/2.

Precios: 50 céntimos ida y vuelta; mercancías, gratis.

Situación DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Santander.

Peña Cabarga.—En viaje a Cardiff.

Peña Castilla.—En viaje a Santander.

Peña Rocas.—En Stockton-on-Jees.

Peña Sagra.—En Cardiff.

Compañía Montañesa

Astillero.—En viaje a Ayr.

Ornango.—En Cardiff.

Maldonado.—En Rotterdam.

San Salvador.—En Santander

Vapor "Eles".—En viaje a Tynedock.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre

LA

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao

Con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayaquil. Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad in discutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, GATARROS BRONQUIALES TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo

Se vende en todas las farmacias y droguerías

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



Vinos rápidos directos

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

SAINT GERMAIN

capitán Mr. Blanquid

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciales camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 21.—Teléfono número 34. Agencia de la Compañía Internacional de vagones-camara.

YOST, YOST, YOST!

La mejor máquina de escribir

Nada de ciata. Impresión directa sobre el papel. Tipos de acero, fáciles de cambiar. Rapidez en la escritura.

21 medallas de oro en diferentes Exposiciones. Enseñanza completamente gratuita en el manejo de las máquinas de escribir.

Ventas a plazos y al contado

Dirección telegráfica, YOST

Dirección general para España: 17, Espoz y Miva, 17, MADRID

Sucursal para las PROVINCIAS DEL NORTE: 4-Calle de Ledesma-4 BILBAO

Sucursales en España

Barcelona: Rambla Sta. Mónica, 2

Bilbao: Ledesma, 4.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Belleza en los trabajos. Alineación inalterable. Única que demuestra prácticamente las ventajas que ofrece. Se dan a prueba.

La única que se puede vender

¡A plazos!

¡A plazos!

Copias de toda clase de escritos, a mitad de precio que en las demás casas.

Gran subasta todas las noches

BLANCA, 18

PAVOS

Para las Pascuas y Reyes

Se detalla una partida a precios económicos. En Campogiro, antigua Metalúrgica.



Hortelano y jardinero se ofrece. In- cisco Fernández en Cabezón de la Sal, Uceda.

Se vende berlina claret semi-nueva. Informarán Plaza Numancia, Aurelio Teja.

Se vende un landó de cinco luces, casi nuevo, de última construcción. Informarán en esta Administración.

SE HA PUESTO a la venta el

ALMANAQUE BRILLY-BRILLIERE PARA 1903

VENTAS GRATIS A LOS COMPRADORES

Participación al Billete de Navidad núm. 3.325.—Seguro de 1.000 pesetas contra los accidentes de transportes.—130 regallas.

Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.



Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 189

Vinos superiores de Jerez

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE PEDRO DOMEQ

Representante exclusivo en Santander:

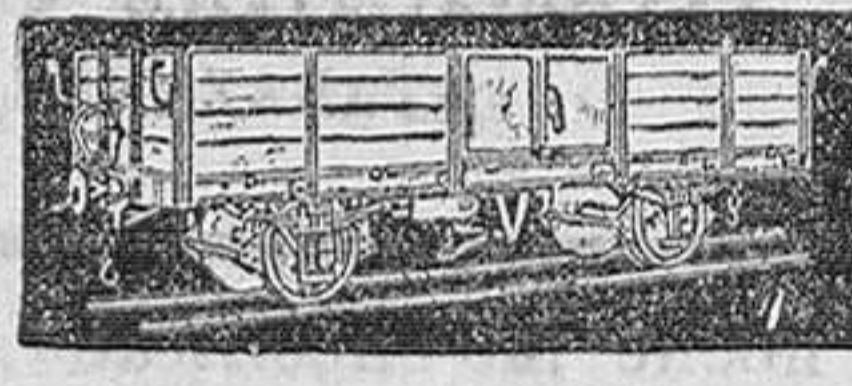
FEDERICO DEL RÍO PEREZ, Lope de Vega, 7

De venta en todos los cafés, casinos, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Grandes existencias

EN BILBAO

Carriles, vía portátil, cambios de vía, placas giratorias, ruedas, vagones, escarpas, etc.



Arthur Koppel

Arbieto, 1, Bilbao

APERITIVO CORROBORANTE

Tónico febrifugo

THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN P.

BARCELONA

Única casa productora para la exportación a América.

LOT

Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)

PLAZA DE LAS ESGUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillera, pinturas de todas clases, etcétera, etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

Agencia Internacional de Anuncios

Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y concienzudo.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor D. Vicente Vera

Pintorescas descripciones del país

Cuadros de la guerra

Semplanes de los principales personajes. Episodios y anécdotas

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 600 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Se vende el mobiliario de una casa por asentarse sus dueños. Hay silleros de salón y gabi nete. Media Luna, número 6 duplicado, 3.ª derecha. Horas: 9 mañana a 5 tarde.

Se vende papel viejo

EN ESTA ADMINISTRACION

Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma.

Basta probarlo para convencerse

Pídense en todos los Casinos, cafés y ultramarinos.

COGNAC BRIAND

Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

LARRINAGA Y COMPAÑIA



Línea regular mensual directa de New-Yor al Norte de España

Las próximas salidas de New York son las siguientes: Vapor Saturnina, el 20 diciembre.

Para informes y detalles dirigirse a los señores Larrinaga y Compañía en Liverpool, o bien a los mismos en New York, 27, William Street.

Consignatarios en España: Santander, Viuda del Marqués de Hazas y Chauton.—Bilbao, Sota y Aznar.—Coruña, Eduardo del Río.—Gijón, Ballesteros y Compañía.—Avilés, E. Ballesteros y Compañía.—Vigo, Diego Lence.—Pasajes, Ramón de Azueta.

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano

Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 267

(Junto a la Farmacia Moderna)

Drogas y productos químicos para las artes e industrias.—Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros del país.—Efectos para la fotografía.—Aguas minerales y especialidades.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander: droguería de la calle de Tableros.

Linea regular mensual directa de New-Yor al Norte de España

Las próximas salidas de New York son las siguientes: Vapor Saturnina, el 20 diciembre.

Para informes y detalles dirigirse a los señores Larrinaga y Compañía en Liverpool, o bien a los mismos en New York, 27, William Street.

Consignatarios en España: Santander, Viuda del Marqués de Hazas y Chauton.—Bilbao, Sota y Aznar.—Coruña, Eduardo del Río.—Gijón, Ballesteros y Compañía.—Avilés, E. Ballesteros y Compañía.—Vigo, Diego Lence.—Pasajes, Ramón de Azueta.

Drogas y productos químicos para las artes e industrias.—Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros del país.—Efectos para la fotografía.—Aguas minerales y especialidades.